



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5104

09/12/2016

11026

AUTOR/A: IGEA ARISQUETA, Francisco (GCS)

RESPUESTA:

El Gobierno está ultimando la inclusión en el ordenamiento jurídico español de la Directiva a la que se refiere Su Señoría.

La transposición se realizará mediante la aprobación del proyecto de un Real Decreto y de la modificación de la Ley.

Madrid, 9 de marzo de 2017